

Buenos Aires, *17* de febrero de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires / San Nicolás) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Prosecretaría de Arquitectura a favor de la Oficial (P.A.T. - contratada) Arquitecta María E. Cristina Giménez, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de realizar un relevamiento de los inmuebles para sede de los Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 del asiento y proyectar el pliego respectivo destinado a remodelar y adaptar los mismos para el fin previsto, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JUAN L. A. GARCÍA  
SECRETARIO